JUNTA ELECTORAL ATUN 2026

Resolución N° 3/26

Corrientes 14 de octubre de 2026.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por las Resoluciones N° 1/26 y 2/26 resueltas por la Junta Electoral – ATUN 2026;

Que resulta necesario conformar las mesas receptoras de votos que actuarán en el acto eleccionario que será refrendado por esta Junta Electoral;

Por ello:

LA JUNTA ELECTORAL – ATUN 2026
RESUELVE:

Art. 1° - Conformar las mesas receptoras de votos para el acto eleccionario del día 14/11 según el siguiente detalle:
Mesa 1 Sede Corrientes sito en calle J. R. Vidal 2364 – Presidente de mesa: Fernandez Souto, Claudia Silvina DNI Nº 22937799 y Suplente Almiron, Mariela Roxana Itatí DNI Nº 27358531.
Mesa 2 Sede Resistencia sita en Avenida Las Heras 727 de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco – presidente de mesa: Aquino, Javier Dario DNI Nº 25.279.385 y suplente, Nealon, Silvia María Rosa DNI Nº 13.033.309.

Art. 2° - Establecer que ambas listas podrán presentar ante la Junta Electoral la nómina de fiscales para cada mesa receptora de votos hasta el 5 de noviembre de 2026, enviando la misma a la dirección de correo electrónico juntaelectoralatun2026@gmail.com.

Art. 3° - Establecer que la recepción de votos se realizará acorde al siguiente listado en cada mesa receptora:
Mesa Sede Corrientes sito en calle J. R. Vidal 2364: Padrones correspondientes a Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Instituto Rectorado - Corrientes, Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Agrarias, Secretaría General de Asuntos Sociales – Corrientes, Campus Sargento Cabral, Campus Deodoro Roca, Comtulab, Instituto Criminalística, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, E.R.A.G.I.A, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Secretaría General de Extensión Universitarias – Corrientes, ISSUNNE -Corrientes.
Mesa Sede Resistencia sita en Avenida Las Heras 727: Padrones correspondientes a Instituto Medicina Regional, Instituto Rectorado – Resistencia, Instituto Agrotécnico, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Secretaría General

JUNTA ELECTORAL ATUN 2026

de Asuntos Sociales – Resistencia, Dirección General de Bibliotecas, Instituto Campus Resistencia, Facultad de Ciencias Económicas, Secretaría General de Extensión Universitaria – Resistencia, Facultad de Humanidades, Facultad de Ingeniería, ISSUNNE -Resistencia.

Art. 4° - Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

María Florencia Ríos
Secretaria

Hector Edgardo Egger
Presidente

José Alcides Barrientos
Vocal Titular

Hugo Maximiliano Gómez
Vocal suplente

Marcelo Gustavo Pauluk
Vocal suplente